

**3° Sesión extraordinaria
Consejo de Escuela de Pregrado
23 de marzo de 2020**

Asistentes: Preside el Director de Escuela, profesor Francisco Agüero Vargas; Subdirectora de Escuela, profesora Ximena Insunza Corvalán; los Consejeros académicos: Profesor Joaquín Morales Godoy; Profesora Carolina Bruna Castro; Profesor Guillermo Caballero Germain; Profesor Álvaro Tejos Canales, los Consejeros estudiantiles Consejero Vicente Bustos Sánchez y Consejero Diego Gaete Osorio. Como secretario de acta asiste el profesor Jesús Ezurmendia Álvarez. Como invitada asiste la profesora Paula Ahumada Franco. En representación del Centro de Estudiantes asiste la Vicepresidenta del CED Emilia Villar. Se deja constancia que atendida la contingencia la sesión se realiza por medios remotos a través de la plataforma Zoom.

Tabla:

1. Inscripción de asignaturas Semestre Otoño 2020
2. Programas-syllabus de cursos Semestre Otoño 2020
3. Docencia remota para Semestre Otoño 2020.
4. Capacitaciones para el uso de herramientas de docencia remota.

- I. Hora de Inicio: 15: 40 hrs.
- II. Desarrollo del Consejo

El Director de Escuela, profesor Francisco Agüero Vargas, da la bienvenida y da por iniciada la sesión. Se discuten los temas en tabla.

El De señala que se ha comenzado a trabajar remotamente, haciendo un esfuerzo para que todo funcione de la mejor manera. Así, por ejemplo, hoy hubo una recepción para los estudiantes de primer año, y se seguirá trabajando para lograr que funciones de la mejor manera posible, teniendo presente el estrés de la situación.

1.-Inscripción de asignaturas Semestre Otoño 2020.

La Subdirectora de Escuela, profesora Ximena Insunza C., señala que el proceso se ha desarrollado con normalidad, primero con los estudiantes nuevos, y recientemente se ha iniciado el proceso para los estudiantes antiguos, con un leve retraso, pero dentro de lo esperado.

El Consejero Vicente Bustos consulta respecto de la metodología del Consejo, especialmente en base a dos puntos de la citación y el documento enviado por Diego Gaete. Además de esa pregunta, tiene algunas interrogantes respecto de la inscripción de ramos, antes de seguir adelante con la tabla. Esas interrogantes, solo esbozadas, serían las siguientes, por ejemplo, la encuesta de calidad docente, si se va a abrir o no; luego, si los cursos que están en el catálogo tendrán pronto sus programas, especialmente el programa detallado, ya que existe subido el genérico que tiene requisitos generales. Asimismo, se presentan preguntas respecto a los cursos libres, los que se aprueban solo en base a asistencia. Por último, en algunos electivos existe un cupo limitado, en que no existe el cupo máximo de 80 disponibles.

La Subdirectora de Escuela señala que respecto de la asistencia es una definición que corresponde a cada uno de los profesores, las clases sincrónicas online tienen una naturaleza distinta, pero respecto de ellas puede aplicar las reglas generales del 50% o la asistencia que el profesor determine específicamente. Respecto de los cursos libres, se está esperando una

definición de Casa Central, sin perjuicio de que la coordinación de deportes ya trabaja en eso, para poder implementar los cursos libres que pueden implementarse con Zoom. La encuesta docente esta suspendida pues el último instrumento que se usó el año pasado presentó problemas, por eso Casa Central lo ha suspendido, sin perjuicio de que la facultad tratara de volver a implementarlo. Respecto de los cursos electivos

El Consejero Vicente Bustos señala que le preocupa la asistencia ya que hay estudiantes que no tienen acceso fijo a internet, o no tienen suficientes datos en sus celulares, por lo que le parece relevante dejarlo planteado.

El Director de Escuela, Francisco Agüero V., señala que comprende el punto, y queda pendiente pues no se sabe con certeza la implementación real de las clases a distancia. Con todo, la Universidad ha dispuesto 2000 chips de celular con datos para paliar las situaciones como las referidas, sin perjuicio de cada unidad intentará resolverlo de la mejor manera posible, con las herramientas que tienen. Sostiene que esto requiere paciencia, tal como ha dicho la Casa Central, se trata de una marcha blanca.

El Consejero Guillermo Caballero G., consulta si los resultados de la encuesta sobre acceso a internet será pública, para que la comunidad pueda conocerlos. El Director de Escuela señala que los resultados de las encuestas de la universidad son públicos.

El Consejero Guillermo Caballero G., cree que es importante para el Consejo de Escuela tener información sobre los estudiantes, ya que sin ella es difícil tener algún tipo de contribución a cómo abordar este tema. Asimismo, cree que al menos los datos agregados son muy relevantes. El Director de Escuela señala que consultará a la Casa Central respecto de la publicidad de la encuesta para difundirla entre los consejeros. Con todo, este punto no es parte de la tabla.

El Consejero Guillermo Caballero G., en razón de que este punto de la encuesta no era parte de la tabla, pero quiere que se tenga presente que se pidió agregar el punto a la tabla.

El Consejero Guillermo Caballero G., señala que quiere dejar constancia de que si estas cuestiones no se discuten en las instancias institucionales, se van a terminar discutiendo fuera de las vías institucionales y esa no es, al menos, su intención. Sería muy útil contar con esa información para poder hacer aún mejor el proceso de implementación de las clases y la docencia online.

El Director de Escuela señala que la idea es seguir la tabla, por motivos de orden, y que en el tercer punto se trata la docencia online.

El Consejero Guillermo Caballero G., señala que, entonces, quiere saber si se discutirá o no el punto en el numeral 3. FAV señala que ya ha explicado lo de los chips y la información disponible.

2. Programas-syllabus de cursos Semestre Otoño 2020

La Subdirectora de Escuela señala que se esta trabajando en todo ello, haciendo todo lo posible para que estén disponibles.

El Consejero Vicente Bustos señala que quiere dejar planteada la preocupación respecto de este punto, en especial a la preocupación que este mismo Consejo de Escuela determinó durante el año 2019 la relevancia de los programas y los syllabus, más aún en un contexto como el presente. Entiende que se está cerrando un semestre. Señala que desde los semestres anteriores existía al menos un 50% de cumplimiento, y que, a pesar del momento y la contingencia, sería deseable que los estudiantes no tomaran ramos sin saber como se les va a evaluar, cuestión que ya ha pasado en semestres anteriores. Asimismo, cree que debe considerarse, tal como dice el documento acompañado, usar esta semana para que los cursos se presenten, y se resuelvan estas dudas. Por ello cree que los estudiantes debieran poder cambiarse de asignatura en un término más amplio ante la falta de programas oportunos.

La Subdirectora de Escuela señala que respecto de los programas quiere hacer presente que la autoridad fue parte activa del proceso el año pasado, pero que a veces se torna imposible. La idea es ir de a poco. Asimismo, es necesario señalar que el piso mínimo de evaluaciones lo señala el programa. Sabe que no es la situación ideal, pero expresa que es todo lo que

permite la capacidad de gestión. Agrega que es una gran cantidad de trabajo, y que la capacidad de la Dirección de Escuela debe resolver muchos asuntos.

La Consejera Carolina Bruna C., señala que, estando de acuerdo, cree que la gracia del documento enviado era hacerse cargo de ese problema. Expresa que esta consciente de los problemas de implementación, y que la gracia del insumo enviado era revisar este tipo de cuestiones.

El Director de Escuela señala que es un inicio de semestre complicado, y que a la vez es un final de semestre anterior complicado también.

La Subdirectora de Escuela señala que respecto de la semana 0, el Decano fue enfático en señalar que estas dos semanas serían de adaptación., que sería un camino que se recorrería de a poco, sobre todo las primeras clases. En tal sentido, no hay lineamientos directos, sino que hay un llamado a poner las capacidades disponibles para que este proceso sea lo más cómodo posible.

El Consejero Guillermo Caballero G., cree que estamos de acuerdo en el diagnóstico, ha sido una labor exigente y bien lograda de la dirección de escuela. Por ello en el documento se propone dar más flexibilidad para los estudiantes para que puedan botar o cambiar asignaturas. Con ello, se le daría más tranquilidad a los estudiantes. Las propuestas concretas serían dos, tener más tiempo para cambiarse y luego, tener más tiempo para renunciar y cancelar asignaturas.

El Director de Escuela señala que no habría problema con revisar aquello.

El Consejero Vicente Bustos señala que agradece el trabajo de la Dirección de Escuela, pero quiere dejar un comentario sobre la mesa, le parece que todo parece demasiado improvisado, ya que el cierre de un semestre quedo muy encima del inicio del otro, pudiendo haberse hecho de mejor manera, habiendo dilatado el inicio del semestre, tal como se dijo hasta el cansancio por parte de los estudiantes. Habiendo hecho la prevención respecto a la sobrecarga de trabajo. Cree que le parece que debería adoptarse un acuerdo respecto a que haya una semana de prueba y la posibilidad de extender la cancelación de asignaturas. Le parece relevante en este escenario de incertidumbre, que todos los estamentos den claridad para transmitir tranquilidad, mejorando la comunicación, especialmente de parte de la autoridad.

El Director de Escuela señala que quiere precisar que aspectos no se habrían informado. El Consejero Vicente Bustos señala que, por ejemplo, los estudiantes que no tienen acceso a internet no saben como comenzaran el semestre; otros estudiantes no saben si todo el semestre será online, que pasará con la asistencia, que pasará con los cursos libres. Etc.

El Director de Escuela cree que puede faltar información, pero es inevitable que se deban tomar decisiones con información incompleta.

La profesora Paula Ahumada C., señala que en el mes y medio que lleva en la Dirección de Escuela ha sido testigo del nivel de compromiso y trabajo de la Dirección, especialmente en las difíciles circunstancias. Señala que el hecho de que partan las clases no significa que partan las clases lectivas, es un proceso de marcha blanca. Cree que cambiar las fechas de cancelación de asignaturas, tendría como consecuencia crear aun más incertidumbre. Asimismo, le preocupa la conexión no solo de los estudiantes, sino también de los profesores.

La vicepresidenta del CED, Emilia Villar, señala que, complementando a Vicente, falta información respecto a las asignaturas libres, duración de la modalidad online, cantidad de lecturas obligatorias y la consideración de tener que leer desde dispositivos digitales.

La Subdirectora de Escuela señala que quiere distinguir entre lo que no se ha informado y aquello que se desconoce, ya que hay muchas cosas que aun permanecen en la misma incertidumbre. Señala que, primeramente, quieren lograr la conectividad profesor-alumno; y que posteriormente vendrá más certidumbre respecto a evaluaciones.

Respecto a la flexibilidad para permuta y cancelación de asignaturas es una práctica que se ha dado otros semestres, con la limitación del índice de felicidad, pero que no tengan duda respecto a que existirá toda la disponibilidad

El Consejero Guillermo Caballero G., señala que, habiéndose dado las distintas opiniones respecto al punto, debería tomarse una decisión, votándose la idea de acordar estudiar durante esta semana la posibilidad de cambiar las fechas de toma de ramos y estudiar la posibilidad de otros periodos para cancelar asignaturas. Cree que este tipo de acuerdos da certidumbre para los estudiantes.

El Director de Escuela cree que ese acuerdo está fuera del punto de la tabla, y no corresponde evaluarlo. Señala que el cierre de semestre es complicado, y que la reglamentación es clara, y que lo que más otorga certidumbre es el reglamento. En cuanto a la flexibilidad de los procesos de cambio y renuncia ha existido en otras ocasiones, y no hay duda de que en este proceso también la habrá.

El Consejero Vicente Bustos señala que le preocupa el último comentario, pues hay un insumo enviado, y responde el punto de tabla de falta de syllabus, viene a pallear ese déficit. En tal sentido, no comprende entonces qué puede hacer efectivamente el Consejo, ya que no entiende de que manera puede llevarse a cabo la intención de colaborar y solucionar problemas. Reitera que le parece que es parte del punto en discusión.

El Director de Escuela señala que el reglamento vigente otorga 30 días para cancelaciones.

El Consejero Guillermo Caballero G., insiste en el ánimo de contribuir de todos los presentes, y quiere volver a insistir en que se permita al Consejo cumplir su rol institucional y tomar acuerdos. Lo sostenido por el Dirección de Escuela dificulta ese ánimo colaborativo. Si se impide al Consejo de Escuela tomar acuerdos, éste se vacía de sentido institucional. Insiste en que se valore el ánimo constructivo de la propuesta.

El Consejero Joaquín Morales G., señala que le parece que tiene la pregunta respecto al universo de cursos sin programas, que justificaría la flexibilidad de la que habla El Consejero Guillermo Caballero G.

El Consejero Vicente Bustos señala que en ucampus, en los ciclos, hay programas generales, pero no hay programas de cada curso, no habiendo claridad sobre asistencia, evaluaciones, etc.

La Consejera Carolina Bruna C., señala que debe hacerse la diferencia en el syllabus presencial y el que apunta a clases online, y que está trabajando en él. Insiste en que el ánimo es colaborar.

El Director de Escuela señala que cree que tiene toda la razón respecto al syllabus, ya que no se sabe como va a funcionar la docencia a distancia. Pero cree que es indispensable que se mencionen las evaluaciones, es contenido crítico para los programas y syllabus.

El Consejero Guillermo Caballero G., entiende que hay coincidencia en tratar estas cosas, por lo que insiste en su propuesta, la que es solo la idea de estudiar, no de decidir sobre el punto ahora, en ánimo de colaborar. FAV agrega que comprende el ánimo, y le parece que podría seguirse mañana en esta sesión. De esa manera alcanzan a reunir información y entregársela a este consejo. XIC señala que no es realista convocar para mañana, la cantidad de trabajo es demasiada, le parece pertinente el día jueves.

El Consejero Guillermo Caballero G., señala que quiere hacer hincapié en que los consejeros elaboraron el documento para dar celeridad al Consejo y llevar a cabo una sesión breve. Cree que no es responsabilidad de los Consejeros que el Consejo se alargue por medio de largas cuentas. de esa forma, no se está siendo resolutivo. El Director de Escuela señala que la Secretaría de Estudios tiene razón, respecto a los procesos en curso. Prefiere no forzar sesiones, insiste en que se van a evaluar los puntos tratados, como el acceso a internet de los estudiantes, pidiendo en ese sentido de empatía, y comprensión para poder cerrar el semestre.

La vicepresidenta del CED, Emilia Villar, señala que comprende que el acceso a internet sea resorte de la DAE, pero en lo relativo a docencia le parece indispensable que quede claro en esta sesión.

El Director de Escuela señala que se están tomando todas las medidas para que los estudiantes puedan acceder a internet, pero que la docencia, al menos en marcha blanca, debe comenzar de todos modos, para ir generando la vinculación.

El Consejero Vicente Bustos señala que le preocupa que el semestre vaya a empezar el 30 y haya estudiantes que no puedan conectarse. Cree que si no pueden conectarse todos habría que ver que se hace con el inicio del semestre. Deja constancia en acta respecto a que deba tomarse un acuerdo en relación a que pasará con el semestre si los estudiantes no pueden acceder a internet.

La Subdirectora de Escuela señala que aún están levantando información, y que tras este consejo se conversará con la DAE, intentando solucionar los inconvenientes. Cree que para los demás puntos es mejor reunirse el jueves.

El Director de Escuela señala que se ha excedido el límite de tiempo del Consejo de Escuela, por lo que considera apropiado citar a Consejo para el jueves.

Se pone fin a la sesión a las 17:40